

PLAN DE TRABAJO

CONSEJO SUPERIOR

PABLO JESSE ECHAVARRIA GELVES

DANA VALENTINA BOCANEGRA LÓPEZ

2025 – 2027





PLAN DE TRABAJO CONSEJO SUPERIOR

PRESENTADO A:

CUERPO ELECTORAL ESTUDIANTIL

Con corazón de león, ¡Transformamos la UP!

UP EN MANADA CONSEJO SUPERIOR



PREÁMBULO

El presente plan de trabajo no es un listado de promesas: es la síntesis de luchas, sueños y necesidades de una comunidad estudiantil que se niega a rendirse. Este documento recoge las voces, y propuestas de quienes diariamente enfrentan el hambre, la incertidumbre académica, la precariedad administrativa, el olvido institucional y el desarraigo emocional dentro de la Universidad de Pamplona.

No hablamos en nombre propio. Hablamos con y para los estudiantes que resisten en los salones, en los laboratorios sin reactivos, en las bibliotecas sin libros, en los comedores sin comida, en los pasillos donde muchas veces se siente más el peso del abandono que el de la educación.

Nuestra orientación es clara: construir desde abajo, desde la Asamblea Estudiantil, la posibilidad de una Universidad donde ser estudiante no sea una carga, sino un orgullo.

Este plan de gobierno estará guiado por los principios de la autonomía universitaria, la libertad de pensamiento, la democracia participativa y el compromiso con la verdad. Nos reconocemos herederos de los primeros constituyentes del movimiento estudiantil: esos que entendieron que la universidad se conquista a través de luchas y no se mendiga.

Hoy, de frente al cuerpo electoral estudiantil, elevamos este plan como una hoja de ruta que no pide permiso para soñar y que exige respeto para actuar.

¡Construyamos Universidad desde la Academia!

Con corazón de león, ¡Transformamos la UP!



INTRODUCCIÓN

En el presente plan de trabajo se esbozan a grandes rasgos las actuaciones que una vez posesionados como representantes estudiantiles se adelantarán en busca de una educación superior digna y de calidad que ponga como prioridad el bienestar estudiantil de todos y cada uno de los estudiantes. Este documento vislumbrará la Universidad con la que todos soñamos, por la que todos luchamos y a la que construimos día tras día, reconociendo la supremacía de la Asamblea Estudiantil sobre las diversas representaciones que constituyen el alma mater.

Este proyecto, nace de analizar los acuerdos a los que se llegaron durante la mesa de diálogo, por programa y facultad que se iniciaron en busca de levantar el paro que organizó el movimiento estudiantil en el año 2023, así como también, surge como consecuencia del diálogo al que independientemente se ha llegado con cada uno de los programas y facultades, identificando en cada uno de ellos las problemáticas que los aquejan y poniéndolas de manifiesto ante un eventual liderazgo. En este plan de gobierno se reconocen en cada acápite las propuestas que desde la representación estudiantil al consejo de facultad serán planteadas sin llegar a transgredir la ley ni mucho menos los acuerdos que han sido emitidos por el Honorable Consejo Superior y Académico.

Este documento constituye un pacto entre la representación estudiantil y el cuerpo electoral que lo elige. Será la hoja de ruta y la proa que guiará el curso de navegación de tan alta dignidad estudiantil al interior del Consejo de Facultad, es la garantía con el que gozarán los electores que reconocen que las propuestas están encaminadas en salvaguardar los derechos con los que cuentan todos y cada uno de los estudiantes y a las que se debe dar gestión, trámite y cumplimiento a cabalidad. Este no será un documento cualquiera, sino que será el que de forma al pliego de peticiones al que en un futuro distópico deberá recurrir la organización estudiantil en busca de su cumplimiento y al que la representación estudiantil deberá rendir cuentas.

Este documento es el resultado de años de sudor y trasnocho que diferentes organizaciones estudiantiles desde su constante lucha han elaborado en busca de la educación pública que anhelamos. Hoy estos candidatos hacen de la lucha estudiantil su bandera y alzan la voz haciendo un llamado a los estudiantes de todas y cada una de las facultades de la Universidad de Pamplona a vincularse en la construcción del proyecto educativo que soñamos.

Construyamos entre todos la Universidad que queremos. Hagamos Universidad desde la academia.

Pablo Jesse Echavarría Gelves
Estudiante de Derecho
Universidad de Pamplona

Dana Valentina Bocanegra López
Estudiante de Comunicación Social
Universidad de Pamplona

Con corazón de león, ¡Transformamos la UP!

UP EN MANADA CONSEJO SUPERIOR



PERFIL DEL CANDIDATO PABLO JESSE ECHAVARRIA GELVES



¿Quién soy y por qué quiero representarles?

Mi nombre es Pablo Jesse Echavarría Gelves. Nací y crecí en Cúcuta, en una familia que, como muchas, ha luchado con dignidad para salir adelante. Desde muy joven entendí que la educación es una herramienta poderosa para transformar nuestras realidades, y por eso decidí poner mi voz, mi tiempo y mis ganas al servicio de causas que van más allá de lo individual.

Fui personero estudiantil en el Colegio Municipal María Concepción Loperena, una experiencia que me enseñó el valor de escuchar, mediar y defender con firmeza los derechos de mis compañeros y compañeras. Desde entonces, he crecido como líder estudiantil sin dejar de ser un estudiante más, con las mismas preocupaciones, necesidades y sueños.

Actualmente estudio en la Universidad de Pamplona y desde el 2022 hago parte activa de la Asociación Colombiana de Estudiantes Universitarios (ACEU), donde hoy cumpla funciones como organizador. Allí he aprendido que luchar por nuestros derechos no es algo que se hace solo desde una mesa o una marcha: se hace también compartiendo el pan, escuchando las angustias del otro y construyendo comunidad.

He tenido la oportunidad de participar en debates públicos sobre la reforma a la Ley 30 de educación superior, alzando la voz por una educación gratuita, digna y con sentido social. También hago parte del Comité por la Defensa de los Derechos Humanos en Norte de Santander, porque estoy convencido de que la vida, la dignidad y la justicia deben ser pilares de cualquier proyecto educativo.

No vengo a prometer lo imposible ni a jugar al político: vengo a decirles que quiero representarles con el corazón en la mano. Quiero ser ese puente entre ustedes y los espacios donde se toman decisiones, no para hablar por encima, sino para amplificar lo que sienten, necesitan y sueñan.

Sé lo que es pasar hambre en la universidad, sé lo que cuesta movilizarse desde zonas alejadas, sé lo difícil que es estudiar con la cabeza llena de preocupaciones. Pero también sé que cuando nos unimos y levantamos la voz, se pueden lograr cosas grandes.

Por eso quiero seguir caminando con ustedes. Para defender el bienestar estudiantil, para empujar la gratuidad con hechos, para exigir una universidad más humana, transparente y participativa. No porque me crea más que nadie, sino porque me duelen las mismas cosas y tengo la voluntad de actuar.

Con corazón de león, ¡Transformamos la UP!

UP EN MANADA CONSEJO SUPERIOR



Representarles no será para mí un título ni un privilegio, sino una responsabilidad. Y si me dan su confianza, no les voy a fallar.

Pablo Jesse Echavarría Gelves

Estudiante de la Universidad de Pamplona

“Hijo del pueblo, militante de la esperanza y creyente de que la educación puede cambiar el mundo”

PERFIL DE LA CANDIDATO DANA VALENTINA BOCANEGRA LÓPEZ

¿Quién soy y por qué quiero representarles?

Soy una estudiante de Comunicación Social, feminista, crítica y comprometida con la transformación de la universidad desde una mirada interseccional, diversa y profundamente humana. A través de la palabra, la imagen y la acción colectiva, ha impulsado procesos que visibilizan las luchas sociales, con especial énfasis en los derechos de las mujeres, las disidencias sexuales y las comunidades marginadas.



Forma parte activa de colectivos feministas universitarios, ha liderado campañas contra la violencia de género dentro del campus, y ha promovido espacios de formación y diálogo sobre feminismo, equidad y autocuidado. Para ella, la comunicación no es solo una carrera, sino una herramienta de resistencia, sanación y poder comunitario.

Su visión como representante estudiantil se centra en una universidad libre de violencias, que escuche a las mujeres, que construya desde el cuidado y que reconozca la importancia de los afectos, la palabra y la lucha como formas de acción política.

Con corazón de león, ¡Transformamos la UP!



LA SUPREMACÍA DE LA ASAMBLEA ESTUDIANTIL SOBRE LA REPRESENTACIÓN

La historia de los movimientos estudiantiles en Colombia y América Latina ha demostrado que la fuerza del cambio no nace de las oficinas, sino de las asambleas. Por eso, sostenemos con firmeza que la representación estudiantil ante los órganos de gobierno universitario **NO PUEDE NI DEBE ESTAR POR ENCIMA DE LA VOLUNTAD COLECTIVA EXPRESADA EN LA ASAMBLEA GENERAL ESTUDIANTIL.**

Como pilar fundamental, esta representación reconocerá en la organización asamblearia estudiantil su supremacía y orientará sus decisiones en virtud de lo que el cuerpo estudiantil reconoce como lucha. Todas las decisiones que la representación tome estarán guiadas por los principios que inspiraron a los asamblearios del 91.

Nosotros y nosotras, como representantes estudiantiles, **NOS SUBORDINAMOS A LA ASAMBLEA COMO EL MÁXIMO ÓRGANO DELIBERATIVO DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL.** Esta no es solo una postura política: es una garantía ética y democrática. Toda decisión que comprometa seriamente a la comunidad deberá ser discutida y validada por la asamblea.

¡La representación existe para llevar la voz de las mayorías, no para suplantarla!



UN PACTO CON LAS ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES

Es importante reconocer que la historia de Colombia se ha visto enmarcada por amplios periodos de violencia que fueron propiciados por la indebida distribución de la tierra y la falta de garantías a los partidos políticos que se alejaban de las posturas tradicionales que para la época imperaban, es por eso que, consciente de la historia y de lo que para un estado social de derecho como el colombiano y un entorno educativo como lo es la Universidad de Pamplona significa la participación política, es necesario que, para la edificación de Universidad Pública se garantice la unidad entre las diferentes organizaciones estudiantiles. El pilar por el que debemos abogar es el de la construcción desde las diferencias.

Se hace entonces casi que imperativo proponer un pacto social en el que la representación estudiantil deba reconocer la oposición política que en uso de su ejercicio participativo ejercerán eventualmente las diferentes organizaciones estudiantiles, así como también, la legitimidad de las agremiaciones estudiantiles nacientes, razón por la cual, a través de este documento adquirimos el compromiso de convocar a mesas de diálogo permanente entre las organizaciones estudiantiles y la representación, de tal forma, que sea el diálogo, el debate, el discernimiento y el contraste de ideas el que permite llegar a consensos.

¡Construyamos una Universidad en la que quepamos todos!

Con corazón de león, ¡Transformamos la UP!



LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL NO ES UN PUESTO PERIODÍSTICO

Si bien es cierto, los representantes estudiantiles tienen la responsabilidad de informar de primera mano, las actuaciones que desde el consejo académico y superior se vienen adelantando, su cargo en tan alta dignidad estamentaria no se reduce a informar de las decisiones que a través de acuerdo se deciden en los máximos órganos de la Universidad de Pamplona.

El cargo de representante estudiantil goza de las mismas características que las de un servidor público como bien lo estipula el artículo 19 del estatuto de la Universidad de Pamplona – Acuerdo No. 027 de 2002 –, así como también, la ley 30, por medio de la cual se regula la educación superior en Colombia.

En ese orden de ideas, la representación estudiantil debe ser más allá de un cargo comunicativo, un cargo de proposición, debate, análisis y ejecución. Un cargo en el que se reconozca en el representante a un líder del movimiento y la lucha estudiantil. Un estudiante que reconozca que una de sus funciones como representante es presentar al Consejo de Facultad las propuestas de reforma, modificación, actualización y/o creación de nuevos acuerdos para que en dichos espacios se discuta y en caso de ser necesario se eleve hasta el Consejo Superior. En últimas, un estudiante que represente los intereses propios de la asamblea estudiantil y no los intereses oscuros y maquiavélicos que provengan de una minoría arraiga al poder y a los beneficios que provienen de las entidades públicas.

UP EN MANADA CONSEJO SUPERIOR

NO DEJAREMOS LA SILLA VACÍA

Como representantes estudiantiles, **no aceptamos que la representación se use como excusa para callar o legitimar decisiones verticales.** La silla que ocupa el estudiantado en estos espacios es fruto de la lucha, de la movilización y del trabajo colectivo. **No dejaremos la silla vacía, porque esa silla no nos pertenece solo a nosotros: es del movimiento estudiantil.**

Asistiremos, propondremos, debatiremos y, sobre todo, exigiremos que se escuche la voz del estudiantado. Pero también advertimos: **no seremos cómplices de mesas que solo maquillen la realidad o busquen aplacar el descontento sin transformación alguna.**

Si es necesario, llevaremos las actas a la comunidad; si es necesario, haremos públicas las posturas de quienes se niegan a avanzar en la solución de los problemas estructurales. Y si es necesario, **nos levantaremos con dignidad de la mesa, pero nunca abandonaremos la lucha.**

Con corazón de león, ¡Transformamos la UP!



PROPUESTAS

Introducción a la importancia de las políticas universitarias

La universidad es el escenario donde se construyen los futuros profesionales, líderes y ciudadanos comprometidos con la transformación social. En este contexto, las políticas universitarias deben ser diseñadas para fortalecer la voz estudiantil, garantizar el acceso equitativo a la educación y promover una formación integral. Como estudiante, comprendo las preocupaciones y desafíos que enfrentamos día a día, y por ello mi compromiso se centra en mejorar la calidad educativa, la participación activa y el bienestar de todos los estudiantes de la Universidad de Pamplona.

Este documento que presento contiene las propuestas fundamentales que considero necesarias para avanzar en una universidad más democrática, inclusiva y comprometida con el desarrollo de sus estudiantes. Cada propuesta tiene como objetivo transformar nuestra universidad en un lugar donde todos tengamos la oportunidad de crecer y aportar, independientemente de nuestra carrera, género o condición.

A lo largo de este documento, abordaremos cinco pilares esenciales: Democracia Universitaria, Academia, Bienestar, Género, Mujer y Diversidades, e Infraestructura. Cada uno de estos pilares responde a necesidades reales y urgentes, y plantea acciones claras que fortalecerán nuestra institución en el camino hacia la excelencia académica, social y humana.

A continuación, presentaré las propuestas que se agrupan bajo cada uno de estos pilares, explicando en detalle en qué consisten y por qué son necesarias para todos nosotros.

DEMOCRACIA UNIVERSITARIA

Encuentro estudiantil de todas las carreras de pregrado de la Universidad

- Organizar un encuentro anual en el que todos los estudiantes de las diferentes carreras de pregrado puedan intercambiar ideas, discutir problemas comunes y presentar propuestas de mejora. Este espacio fomentará el sentido de comunidad universitaria y fortalecerá la participación estudiantil.

Es crucial que todos los estudiantes, independientemente de su facultad o programa, tengan un espacio donde su voz sea escuchada. Este encuentro contribuirá a la construcción de una universidad inclusiva, participativa y democrática.

Sesiones del Consejo Superior públicas y transmitidas por Live en las redes de la Universidad

- Garantizar que las sesiones del Consejo Superior sean públicas y se transmitan en vivo a través de las redes sociales de la universidad, permitiendo la participación y el seguimiento de los estudiantes.

Con corazón de león, ¡Transformamos la UP!



La transparencia y la accesibilidad son esenciales para fortalecer la democracia universitaria. Los estudiantes deben estar al tanto de las decisiones que afectan su vida académica y, al mismo tiempo, tener la oportunidad de incidir en ellas.

Actualización de los estatutos

- Revisar y actualizar los estatutos de la universidad para asegurar que reflejen las necesidades y derechos de los estudiantes en la actualidad, y que favorezcan una mayor participación en los procesos de toma de decisiones.

Los estatutos son el marco normativo que regula la vida universitaria. Actualizarlos garantizará que estén alineados con los tiempos actuales y las demandas estudiantiles, promoviendo una mayor participación en todos los niveles.

Consulta vinculante a la triestamentaria para elección de Rectoría

- Establecer una consulta vinculante entre los tres estamentos (estudiantes, docentes y egresados) para la elección del rector de la universidad, asegurando que la comunidad universitaria tenga una voz decisiva en la elección.

La elección del rector es una de las decisiones más importantes para el futuro de nuestra universidad. Es fundamental que todos los estamentos tengan una participación activa y vinculante en este proceso.

Participación estudiantil en la elección de las directivas académicas

- Garantizar la participación activa de los estudiantes en los procesos de selección de directivos académicos, como decanos y directores de programa.

Los estudiantes tienen una perspectiva única sobre las necesidades académicas y administrativas de la universidad. Su participación en estos procesos contribuirá a una mejor gestión y a la atención de sus necesidades.

ACADEMIA

Currículo inclusivo

- Impulsar un currículo académico que contemple la diversidad de nuestros estudiantes, integrando temáticas relacionadas con derechos humanos, diversidad de género, y problemáticas sociales y regionales.

Un currículo inclusivo promueve una educación equitativa y accesible para todos, respetando las diferencias y favoreciendo una formación integral y humanista.

Con corazón de león, ¡Transformamos la UP!



Crear incentivos para la investigación que aborde problemáticas sociales y regionales

- Establecer incentivos y apoyos para investigaciones académicas que busquen resolver problemáticas sociales y regionales, relacionadas con la comunidad universitaria y el contexto local.

La investigación debe ser una herramienta de cambio social. Fomentar la investigación aplicada contribuirá al desarrollo regional y al bienestar de la comunidad.

BIENESTAR

Ampliación de servicios de salud mental

- Ampliar los servicios de salud mental para estudiantes, incluyendo programas de atención psicológica, talleres de manejo del estrés y prevención del suicidio.

El bienestar mental de los estudiantes es fundamental para su rendimiento académico y personal. Ampliar estos servicios ayudará a cuidar la salud integral de la comunidad universitaria.

Programas de integración estudiantil

- Crear programas y actividades de integración para promover la convivencia y el sentido de comunidad entre los estudiantes de diferentes facultades y carreras.

La integración es clave para fortalecer lazos de solidaridad, fomentar el trabajo en equipo y mejorar la calidad de vida estudiantil.

Mejorar y crear más espacios comunes y de esparcimiento

- Mejorar las áreas comunes de la universidad y crear nuevos espacios para el esparcimiento y la recreación, como zonas de descanso, cafeterías, y espacios al aire libre.

La universidad debe ser un lugar donde los estudiantes puedan encontrar espacios adecuados para relajarse y socializar, mejorando así su bienestar general.

Género, Mujer y Diversidades

Crear el Comité de Derechos Humanos (DDHH)

- Establecer un comité de Derechos Humanos en la universidad que se encargue de velar por los derechos fundamentales de todos los estudiantes, promoviendo la igualdad, la no discriminación y el respeto por la diversidad.

La protección de los derechos humanos es fundamental para construir un ambiente de respeto y equidad en la universidad.

Con corazón de león, ¡Transformamos la UP!



Crear Diplomado de DDHH

- Crear un diplomado en derechos humanos que permita a los estudiantes adquirir conocimientos profundos sobre la defensa de los derechos fundamentales.

La educación en derechos humanos es esencial para formar estudiantes conscientes de sus derechos y responsabilidades en la sociedad.

Una Verdadera Ruta de Violencia Basada en Género (VBG)

- Crear e implementar una ruta clara y efectiva para atender casos de violencia de género dentro de la universidad, asegurando que se cumpla adecuadamente.

Es necesario garantizar que los estudiantes cuenten con una respuesta institucional efectiva ante cualquier acto de violencia basada en género.

Crear una Cátedra de Género

- Crear una cátedra interdisciplinaria sobre género para sensibilizar a toda la comunidad universitaria y promover la igualdad y la inclusión.

La formación en género es clave para erradicar estereotipos y promover una cultura de respeto e igualdad dentro de la universidad.

Crear un Comité de Género

- Establecer un comité de género que impulse políticas y actividades que fomenten la inclusión y el respeto por la diversidad sexual y de género.

Un comité especializado permitirá generar políticas concretas y estrategias para garantizar la igualdad de oportunidades y el respeto por la identidad de género de todos los estudiantes.

INFRAESTRUCTURA

Accesibilidad en infraestructura para las personas de capacidad reducida

- Mejorar la infraestructura de la universidad para garantizar el acceso y la movilidad de estudiantes con capacidades reducidas.

Todos los estudiantes deben tener las mismas oportunidades de acceder a los recursos y espacios universitarios, independientemente de su condición.

Con corazón de león, ¡Transformamos la UP!

UP EN MANADA CONSEJO SUPERIOR



Participación estudiantil en todos los encuentros nacionales estudiantiles

- Promover la participación activa de los estudiantes en encuentros nacionales estudiantiles para fortalecer su formación política y su liderazgo.

La participación en encuentros nacionales es una excelente oportunidad para el intercambio de ideas, el aprendizaje y el fortalecimiento de la lucha estudiantil.

El compromiso con el bienestar y el desarrollo de los estudiantes debe ser el motor de todas nuestras acciones dentro de la universidad. Este conjunto de propuestas tiene como objetivo transformar nuestra universidad en un espacio más inclusivo, participativo y respetuoso de los derechos de todos. La democracia universitaria, la calidad académica, el bienestar estudiantil, la igualdad de género y una infraestructura accesible son pilares fundamentales para construir una comunidad educativa de excelencia. Como candidato a la representación estudiantil, mi compromiso es trabajar incansablemente por el bienestar de todos los estudiantes, para que la Universidad de Pamplona sea un lugar donde podamos crecer, aprender y contribuir al bienestar de la sociedad.

Con corazón de león, ¡Transformamos la UP!